TESÃJ HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñañapo ñande raperã ko ãga guiva
Construyendo el Futuro hoy

RESOLUCIÓN DGAF Nº 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 07/2016, "CONSULTOR INDIVIDUAL NACIONAL (PROFESIONAL DE ADQUISICIONES), PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", ID Nº 304.993

Asunción, 05 de septiembre del 2016

VISTO: El Acta del Comité de Evaluación N° 12/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, emitido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución DGAF N° 105 del 30 de agosto de 2016

CONSIDERANDO: Que, el llamado de referencia se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Que, el Art. 2° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece. *"Quedan excluidas de la aplicación del presente ardenamiento, las siguientes contrataciones:...c)...las que se financien con fandos provenientes de organismas multilaterales de crédita de las cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acardado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las dispasicianes de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;...".*

Que, el numeral 5.4 inc. b) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9) establece que: *"Los consultores pueden ser seleccionados directamente siempre que se justifique en casos excepcionales coma.... (b) Servicios cuya duración total estimada es menor de seis meses;.."*

Que, los Términos de Referencia cuentan con la no objeción del BID, según Nota CPR/C/2016/1555 del 26 de agosto de 2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

RESOLUCIÓN DGAF Nº 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 07/2016, "CONSULTOR INDIVIDUAL NACIONAL (PROFESIONAL DE ADQUISICIONES), PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", ID Nº 304.993

Que, el citado Comité de Evaluación, luego del análisis realizado, ha recomendado la adjudicación de la *Señora Marlene Carola Barrias Ortiz.*

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha comunicado su no objeción a la contratación directa de la *Marlene Carola Barrias Ortiz*, según Nota CPR/C/2016/1586 de fecha 2 de septiembre de 2016.

Que, la Dirección de Presupuesto ha expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 3051/2016, para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación, correspondientes al presente Ejercicio Fiscal.

Que, la Resolución S.G. Nº 274 de fecha 26 de mayo del 2015, emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo 4º resuelve: *"Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas suscribir las documentaciones referidas a los procesos de adquisiciones públicas en el marco del programa tales como Plan Anual de Contrataciones, Llamados, Evaluaciones, Adjudicaciones y Contratos, así como la designación de las integrantes de los Comité de Evaluación y otras que resulten necesarias y pertinentes para la correcta ejecución del Programa, siendo estas funciones enunciativas y no limitativas...".*

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeã ko'ãga gueve
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DGAF Nº 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A SELECCIÓN DIRECTA Nº 07/2016, "CONSULTOR INDIVIDUAL NACIONAL (PROFESIONAL DE ADQUISICIONES), PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", ID Nº 304.993

POR TANTO

El DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar el llamado a SELECCIÓN DIRECTA N° 07/2016, "CONSULTOR INDIVIDUAL NACIONAL PROFESIONAL DE ADQUISICIONES, ID Nº 304.993, a la Señora MARLENE CAROLA BARRIOS ORTIZ, con un contrato por un monto total de Gs. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones).

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

LIC. SERGIO FORTE RIQUELME
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social